

Imputan a agente de Lince tras chocar contra una casa en estado de ebriedad



Leandro Servín, agente del Grupo Lince, imputado por conducir alcoholizado. En su vehículo hallaron botellas vacías de cerveza.

El suceso ocurrió en la mañana de este martes en las calles Hernandarias y Virgen de Caacupé, de la compañía Maramburé, Luque.

Servín Lugo conducía un automóvil Toyota, modelo Premio, con chapa DAS 066, y tenía como acompañante a su camarada Jorge Ramón Cáceres Rotela, de 26 años, ambos suboficiales ayudantes del Grupo Lince.

La denuncia fue radicada por el dueño de casa, de nombre Diosnel Acosta. En el interior del vehículo hallaron botellas

vacías de cerveza.

Los suboficiales fueron aprehendidos por exposición al peligro en el tránsito terrestre (alcotest positivo y carencia de licencia de conducir), y daños materiales a la vivienda ocasionados durante el choque contra la casa en donde estaban jugando niños.

El conductor fue identificado como Leandro Servín Lugo, de 23 años, quien arrojó como resultado positivo a alcotest 0.942, informó el comisario principal Javier Martínez, jefe de la Comisaría 60^a Central.

El informe fue remitido al fiscal de turno, Jorge Escobar, de la Unidad Penal N°2 de la Fiscalía de Luque, quien imputó al conductor por exposición al peligro en el tránsito terrestre y pidió su prisión preventiva en el Cuartel del Grupo Lince, en Luque.